



Ciudad de México, a 15 de agosto de 2017

Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/3098/2017

ASUNTO: AUTORIZACION DERRIBO

DE 01 ARBOL

VÍA PÚBLICA

Folio: 022017-46152



RECIBISE
José Luis Amezaga Huerta
Coordinador De Parques y Jardines
Presente

El Director General de Servicios Urbanos, en la Delegación Álvaro Obregón, en uso de la facultad delegada que le confiere el párrafo segundo del Artículo Primero, en correlación con la fracción VI, VII y X del Artículo 142, ambos del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, en atención a la solicitud del C. Abraham Ayala Manjarez ingresada a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Atención Ciudadana al cual se le asignó el folio: 022017-46152, donde solicita la autorización para derribo de 01 árbol que se encuentra en vía pública, y se localiza en [redacted], perteneciente a esta Delegación, hago de su conocimiento:

I.- El día 14 de agosto de 2017, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

II.- Conforme a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico de arbolado, en el cual se cuantificó 01 árbol que se ubica en vía pública.

III.- Determinándose el derribo de 01 árbol; que se encuentra en vía pública, por lo que queda sujeto al artículo 118 fracciones II y IV de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, en lo estipulado en sus numerales 7., 7.2., 7.4., 7.4.1. y 7.4.1.3.

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No	NOMBRE COMUN / CIENTIFICO	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICION GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (100 MT)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	OLMO CHINO/ <i>Ulmus parvifolia</i>	[redacted]	Banqueta via pública	9	25	6	Susceptible a mejora	Declinante incipiente	De 6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado y paso peatonal	DERRIBO	Árbol con copa desbalanceada, rama codominante, muerte descendente, escaso follaje, marchitez, flujo bacteriano algunas ramas superiores secas, obstruye el drenaje.

DELEGACION ALVARO OBREGON
5846
14 SEP 2017
Bety 18:50
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Tel. 5273-6653 Folio: 072017-191418

Correo: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



RECIBISE
16 OCT 2017
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE
PARQUES JARDINES





IV.- Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice el derribo de un árbol de nombre común Olmo chino, ubicado en [redacted], de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

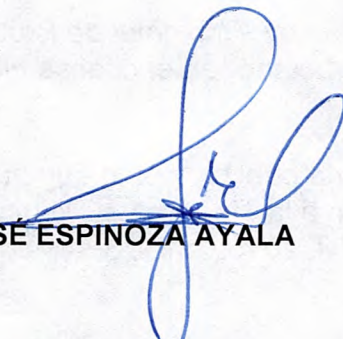
REFERENCIAS DOCUMENTALES:

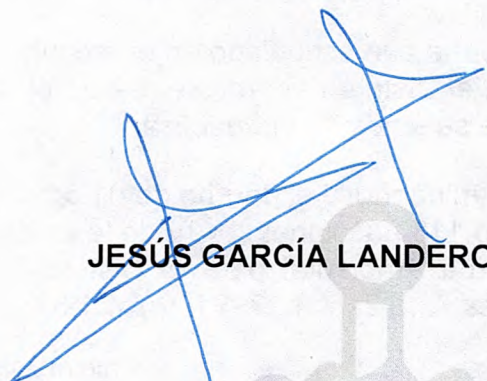
- *LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- *REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- *NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ELABORO
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

AUTORIZO
EL DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS


JOSÉ ESPINOZA AYALA


JESÚS GARCÍA LANDERO

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)
C.c.p. Sergio Iván Valdez Yáñez.- Encargado de la Oficina de Control y Seguimiento para Derribo de Árboles.
Minutario
JEA/dsz/sivy/mdrs

